



**RR. Terciarios Capuchinos**  
**Curia General**

Prot. n. 019-08

**Quienes se dejan guiar por el Espíritu de Dios son hijos de Dios (Rm 8,14).**

Carísimos hermanos: Paz y Bien.

Nuestra Congregación se renueva continuamente impulsada por el Espíritu Santo, según el carisma del P. Fundador (Const. 2). Convencidos de la acción constante de Dios en nuestra amada Congregación, y porque creemos en las mediaciones, pues los hermanos son *el altavoz para escuchar la voz de Dios*, nos hemos reunidos los consejos general y provinciales para discernir la voluntad de Dios y tratar de ver hacia donde quiere su Espíritu que orientemos nuestros pasos. En la reunión de consejos se ha creado así un ambiente de corresponsabilidad, de fraternidad, de estudio, de diálogo abierto y sincero, conscientes siempre de nuestras limitaciones, pero convencidos igualmente de nuestra responsabilidad común frente a Dios y a los hermanos. Así, en comunión fraterna, hemos realizado conjuntamente la programación para el sexenio y hemos soñado, casi visualizado, el perfil de nuestra Congregación para el año 2019.

Con el deseo de ser fieles a la programación general nos disponemos, pues, a cumplir con la segunda actividad tendente a la sensibilización de nuestra vida de consagrados. Es decir, “enviar a cada religioso una síntesis de los compromisos adquiridos en los documentos de los Capítulos Generales XVIII y XIX, con su circular explicativa”.

En estos momentos hemos recibido unas doscientas respuestas al cuestionario sobre la vivencia de nuestras Constituciones (primera actividad de sensibilización). Es éste un signo claro de la voluntad de los hermanos de caminar seriamente según nuestro común proyecto de vida. Esto constituye para nosotros todo un signo de esperanza. Y todavía esperamos que llegue alguna respuesta más al cuestionario.

Por ahora podemos decir que el objetivo de sensibilizar sobre nuestro compromiso de vida personal y comunitario, que lo constituye la vivencia de las Constituciones que hemos profesado, se ha cumplido. Nos consta que para algunas comunidades el cuestionario enviado fue motivo de celebración comunitaria, pues nuevamente renovaron sus votos ante Dios y los hermanos. Para otros fue un momento de gracia, de encuentro sincero con la propia realidad. Algún hermano ha dicho: “hace tiempo que había olvidado el amor primero”. Finalmente algún otro ha afirmado: “Creo que ahora me comprometo más conscientemente y de verdad en mi propio proyecto de vida personal y comunitario, las Constituciones que he profesado”.

Dios es quien cambia y transforma nuestras vidas. A nosotros nos corresponde animar a los hermanos y comprometernos a dejarnos conducir por el Señor. A nosotros corresponde vivir en continuo discernimiento para no ir contra los designios de Dios. Todo cuanto somos y hacemos, nuestro estudio, descanso, trabajo, relaciones, negocios... debe pasar por un serio discernimiento. Y los puntos de referencia son claros, precisos y de acuerdo con lo que debemos descubrir para que cada acción se dirija a buscar la voluntad de Dios. Estos puntos son el Evangelio y nuestras propias Constituciones.

El presente decálogo que os adjuntamos pone el énfasis, en primer lugar, en la experiencia de Dios en nuestras vidas. Somos apasionados por Dios y transparencia suya. Es la primera acción evangelizadora del religioso amigoniano.



**RR. Terciarios Capuchinos**  
**Curia General**

Nos recuerda, seguidamente, que vivimos en continuo discernimiento. De ahí la insistencia en la oración de escucha, de silencio de todo el ser (Const. 54). De ahí la llamada a la fe, o a dejarse llevar y conducir por Dios, que exige salir de sí mismos y estar en disponibilidad permanente.

A continuación se refiere a la honestidad para evaluarnos periódicamente de acuerdo a criterios evangélicos. Es importante que respondamos competentemente a los organismos que nos contratan, así como también a las ONGs con quienes ofrecemos el servicio, para responder a las necesidades que nos presenta la sociedad en que vivimos.

Sin embargo la primera evaluación es frente a nuestro propio ser de consagrados. No podemos olvidar que somos signos del Reino de Dios allí donde la obediencia nos destina, presencia a veces insignificante, pero con la fuerza de la levadura de Dios que transforma y hace nuevas todas las cosas (cf. Apoc 21,5).

El decálogo nos asegura, luego, que nuestra familia crece con los laicos comprometidos en nuestro carisma y misión. Ellos se robustecen con nuestro testimonio y con nuestra palabra. Y nosotros nos contagiamos de su vitalidad y entusiasmo, lo que nos exige mayor radicalidad y creatividad en la vivencia de nuestra consagración y misión.

Nos presenta, después, nuestra comunidad como lugar de la presencia de Dios (cf Mt 18,20), ambiente saturado de bondad, amistad, alegría, semillero de vocaciones... Así lo soñamos y así nos comprometemos a que sea una realidad en este sexenio.

Más adelante nos asegura que el apostolado se inicia, según el espíritu de nuestras Constituciones (cf. n. 13), con nuestra vivencia evangélica que transparenta sencillez, solidaridad, justicia y bondad. Es éste el primer servicio que prestamos a los jóvenes a quienes hemos sido enviados.

Posteriormente este decálogo nos invita a escuchar la voz de Dios asimismo en los acontecimientos diarios y en las personas. Por esto somos creativos en nuestra acción misionera. Buscamos nuevas formas y somos los primeros en defender a nuestros jóvenes en situación de riesgo.

Finalmente, nos asegura el adjunto decálogo, quien ha experimentado a Dios en su propia vida, quiere compartirlo con sus hermanos. Lideramos una pastoral propia, con metodología apropiada, y en sintonía con la iglesia local.

Que nuestra Madre Dolorosa, con su docilidad a la voluntad de Dios y con su disponibilidad para dejarse conducir por Él, sea estímulo en nuestro caminar como consagrados a Dios a tiempo completo.

Que nuestro Venerable Padre Fundador y los Mártires de la Familia Amigoniana sean nuestros modelos de identidad en el seguimiento del Evangelio y en el cumplimiento de nuestras Constituciones.

***Roma a 23 de Marzo, Pascua del Señor, de 2008.***

**Ignacio Calle Ramírez**  
**Superior General, tc**



**RR. Terciarios Capuchinos**  
**Curia General**

### ***Diez puntos de referencia para el caminar de nuestra Congregación***

1. Cada religioso es un apasionado por Jesucristo que, movido por su Espíritu, vive con alegría el compromiso amigoniano en fidelidad creativa y su presencia en cualquier entorno es evangelizadora transparencia de Dios.
2. Somos hombres de fe y de oración en actitud de disponibilidad constante para dejarnos conducir y modelar por Dios.
3. Desde los criterios evangélicos evaluamos continuamente lo que somos y lo que hacemos.
4. Animamos en la fe, y desde nuestro carisma, a los laicos que trabajan y se relacionan con nosotros.
5. Nuestra comunidad es un espacio teologal donde se puede sentir y gozar la presencia del Resucitado que nos convoca a vivir juntos un proyecto de vida y misión.
6. Vivimos en comunidades felices y significativas con capacidad de atraer nuevas vocaciones.
7. Nuestra vivencia evangélica personal y comunitaria, hecha de sencillez, transparencia, solidaridad, bondad, justicia y alegría, no necesita ser explicada, pues se percibe a primera vista.
8. Somos creativos en la búsqueda de nuevas formas de presencia de la Congregación.
9. Estamos comprometidos en la defensa radical y profética de los jóvenes en situación de riesgo o de conflicto.
10. Lideramos una pastoral de marginados con carácter propio, en sintonía con la Iglesia local.